



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 8284-OC

Señor (es) : S & C SPA

Providencia, 30/04/2021

Dirección : LOS CANELOS 1113, TALAGANTE

Rut : 76.775.729-8

Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario : 5152206007

Cargo Prog : 1/ 4001021 AREA SALUD 2021

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 30/04/2021 -- Fecha de despacho : 05/05/2021

N° Pedido 7144 N° Solicitud: 45 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

Teléfono: 223438834

Dirección de despacho : AV EL AGUILUCHO 3292 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	INSTALACION PUNTO DE RED CATEGORIA 6	88.000,00	88.000
2	INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO SEGUN COTIZACION 1381	38.000,00	76.000
Son: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS .-		NETO	164.000
Observación: OC8284 - PEDIDO 7144 - INSTALACION PUNTOS DE RED/ELECTRICO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	164.000
		I.V.A	31.160
		TOTAL	195.160



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1